

**El Consulado de México en Albuquerque,
Nuevo México, te presenta:**

NOTAS CONSULARES

*Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana
Abril 2014*



Exposición fotográfica “De la Cocina al Ojo” de los Archivos Casasola

Lugar: Galería del KiMo Theater, Av. Central 423,
Noroeste, Albuquerque NM 87102

Fecha: del 3 de abril al 6 de junio de 2014

Horario: de miércoles a sábado de 11:00 a.m. a 08:00 p.m.
y domingos de 11:00 a.m. a 03:00 p.m.

Inauguración: Jueves 3 de abril de 2014 a las 6.00 p.m.

Entrada gratuita

Más información en este boletín.

ADEMÁS:

**¿Qué hacer para trasladar los restos
de un familiar a México?**

¿Qué es la Apostilla?

**Exposición Fotográfica “De la Cocina al Ojo”
Feria de Registro Civil y Día del Niño 2014**

NOTAS CONSULARES

**Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana
Abril 2014**

PROTECCIÓN

¿Qué hacer para trasladar los restos de un familiar a México?

Cuando desgraciadamente una persona mexicana fallece en el extranjero el Consulado ofrece orientación, asesoría y apoyo a la familia para realizar los trámites requeridos y, en caso de desearlo, obtener la documentación necesaria para trasladar los restos a México.



PROCESO

1. SERVICIOS FUNERARIOS

Tienes la posibilidad de elegir una funeraria que se haga cargo del embalsamamiento o cremación del cuerpo en el lugar del fallecimiento, y otra en México para la recepción final de los restos. En caso de que los requieras, el Consulado puede proporcionarte información sobre empresas funerarias en el extranjero.

2. DOCUMENTACIÓN

Las autoridades sanitarias donde ocurrió el deceso son responsables de expedir la documentación que certifique la defunción de la persona y el cumplimiento de las disposiciones sanitarias para permitir el traslado internacional de los restos.

3. PERMISOS PARA EL TRASLADO

Familiares de la persona fallecida y/o la funeraria deben presentar al Consulado la documentación emitida por las autoridades locales para su revisión y para tramitar los visados que permitan la admisión de los restos en México.

4. TRASLADO

La funeraria en el lugar del fallecimiento es responsable de realizar los trámites para el transporte del cuerpo o las cenizas a territorio nacional, de acuerdo con la disponibilidad de medios de transporte y rutas.

El apoyo para el traslado de restos excluye los traslados a países diferentes a México así como los destinos en el interior del país en el que ocurrió el deceso. La SRE no es responsable de los itinerarios, disponibilidad o demora de los transportes que haya establecido la funeraria.

DOCUMENTACIÓN CONSULAR:

¿Qué es la Apostilla?

Este documento se origina en la Convención de La Haya sobre la Apostilla del 5 de octubre de 1961, la cual suprime la legalización de los documentos públicos extranjeros, teniendo validez, únicamente entre los países miembros (a la fecha 93).

La Apostilla **sirve para que un documento nacional sea reconocido en otro país** y con ello reducir los trámites necesarios para su reconocimiento y validación.

La Apostilla consiste en validar que la firma y el sello de un documento público ha sido plasmado por una autoridad competente. Este trámite, al igual que la autenticación (legalización), únicamente certifica que la firma o sello que muestra el documento fue emitido por un funcionario público en ejercicio de sus funciones, sin que se esté certificando la validez del contenido del mismo.

¿Cuáles documentos se apostillan?

De acuerdo con el artículo 1 de la Convención de La Haya sobre la Apostilla son: 1. Aquellos relacionados con el Estado, incluyendo los provenientes del ministerio público, o de un secretario, oficial o agente judicial. 2. Documentos administrativos; y 3. Documentos notariales y los emitidos por corredor público.

Es decir, los relacionados con adopciones, actas de nacimiento, defunción, sentencias judiciales, divorcios, matrimonio, poderes y documentos escolares, entre otros.

La Apostilla en E.U. de los documentos federales se lleva a cabo en el Departamento de Estado en Washington, DC. **Para el caso de Nuevo México se lleva a cabo en la Secretaría de Estado** ubicada en 325 Don Gaspar, Suite 300, Santa Fe, Nuevo México 87503; 1-800-477-3632. En México, se tramita en la Secretaría General del Gobierno de cada estado y, en el D.F., en la Secretaría de Gobernación.

NOTAS CONSULARES

**Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana
Abril 2014**



¡Diviértete, en la Feria de Registro Civil y Día del Niño 2014!

El sábado 26 de abril, a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 2:00 p.m. ven a celebrar con nosotros el Día del Niño con una feria de registro civil. Esta será tu oportunidad para tramitar el acta de nacimiento mexicana de todos tus hijos nacidos aquí, en Estados Unidos.



Desafía la gravedad, subiendo la pared para escalar de la Ciudad de Albuquerque y conoce un camión de bomberos.

Habrà piñatas, dulces y muchas otras sorpresas. Y para los papás... habrá información sobre salud, derechos migratorios y otros temas de interés.

La entrada es gratuita.



Ven a la feria de registro civil del Día del Niño. Disfruta del espectáculo de Payashow; baila al son de DJ Tequila; diviértete y aprende con los juegos de ¡Explora!;



No lo pienses más, ven, diviértete y aprovecha para tramitar el registro de nacimiento como mexicano de tus hijos, consigue tu acta de nacimiento, tu matrícula consular y tu pasaporte.

¡Haz tu cita! para registros de nacimiento llamando al: (505)-247-2147; para pasaportes y matrículas al: 1-877-639-4835.

**CONTINUÁN NUESTRAS CONSULTAS MIGRATORIAS:
MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2014
¡NO TE LA PIERDAS!**

Asesorías Legales Migratorias

¿Qué son? Son consultas con abogados migratorios sin costo para ti. ¿Cuándo? Un miércoles de cada mes de 2014. ¿Dónde? En tu Consulado: 1610 4th Street NW, Albuquerque, NM, 87102.	¿Qué necesitas? Solo debes hacer una cita al 505-247-4177, y traer toda la documentación de tu caso.
--	--

¡Asiste e infórmate! :

Abril: miércoles 2	Mayo: miércoles 7
Junio: miércoles 4	Julio: miércoles 2
Agosto: miércoles 6	Septiembre: miércoles 3
Octubre: miércoles 1	Noviembre: miércoles 5
Diciembre: miércoles 3	

PRÓXIMO CONSULADO MÓVIL

EN GALLUP, 5 DE ABRIL DE 2014

(Ubicación: Saint Francis School, 215 West Wilson Avenue, Gallup, NM 87301)

PRÓXIMA JORNADA SABATINA

EN ALBUQUERQUE, 26 DE ABRIL DE 2014

(Ubicación: Consulado de México, 1610 4th Street NW, Albuquerque, NM 87102)

**PARA PASAPORTES Y MATRÍCULAS SE REQUIERE
HACER CITA EN MEXITEL AL 1877 639-4835**

Para dudas, llámanos al teléfono: (505) 247-2139, o escríbenos a: consulmex@consulmexalb.net o al FAX: (505) 842 9490

Directorio del Consulado

CONMUTADOR: (505) 247-2147

Cónsul Titular: Mauricio Ibarra P.L. consul@consulmexalb.net

Cónsul Adscrita: Vivian Juárez Mondragón ext. 202

consulmex@consulmexalb.net

Documentación Eliel Campuzano ext. 204

documentacion@consulmexalb.net

Protección y Asuntos Comunitarios:

Lee Wong, Encargado de Protección ext. 203, proteccion4@consulmexalb.net
David Espinoza (Atención a Deportados y Migración, ext. 211); Elizabeth Gallardo (Repatriación restos y atención menores, ext. 213), Alexis Moreno (Deportados, ext. 216) y Mariana Madrigal (Atención a Detenidos, ext. 212)
Agustin.Angelis.ime@consulmexalb.net (Asuntos Comunitarios / IME, ext. 207)

Asuntos Políticos, Comerciales: promocion@consulmexalb.net

Asuntos Administrativos y Culturales: Violeta Piña ext. 217

admin1@consulmexalb.net

VENTANILLA DE SALUD Mónica Toquinto, ext. 208 y 209

ventanilladesalud@consulmexalb.net

CULTURAL

Exposición fotográfica “De la Cocina al Ojo”



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes



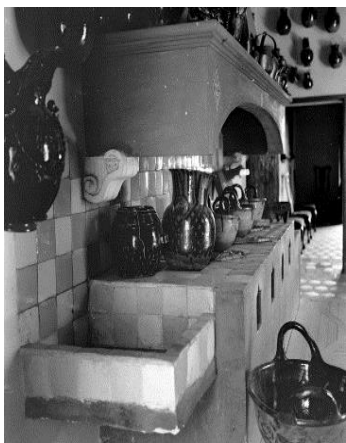
SINAFON
Sistema Nacional de Fototecas

Lugar: Galería del KiMo Theater, Av. Central 423,
Noroeste, Albuquerque NM 87102

Fecha: del 3 de abril al 6 de junio de 2014

Horario: de miércoles a sábado de 11:00 a.m. a 08:00 p.m.
y domingos de 11:00 a.m. a 03:00 p.m.

La entrada es gratuita, te esperamos ¡No faltes!



“La presente selección muestra el espacio de la cocina, el comedor y aquel que se improvisa como necesidad o como evento social. De igual manera estas fotos dan cuenta de los diferentes protagonistas que construyen el arte

de la comida, el colectivo que modela el ritual de comer; mujeres y hombres comunes que no tienen empacho en meterse la cultura por la boca, satisfaciendo sus predilecciones gustativas y sus querencias sociales”

Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba

